

Mi Ahorro

Boletín Informativo del Sistema de Ahorro y Capitalización
de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)



Edición Junio 2022



Se generan espacios participativos con asociaciones y gremios de afiliados



Con el fin de propiciar canales informativos y generar espacios participativos sobre el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) se realizó un conversatorio con asociaciones y gremios de afiliados acerca de las inversiones y los beneficios que ofrece el Sistema.

En el evento se examinó la situación global de la economía y su impacto en el Fondo SIACAP, que cuenta con un patrimonio de B/. 823.9 millones al cierre del mes de abril, lo que demuestra que el Sistema es robusto, tiene liquidez y solvencia.

El Lic. Juan Carlos Baquero, Presidente del Consejo de Administración del SIACAP (CODA) destacó que el ahorro en el Sistema impacta directamente en mejorar la calidad de vida de los afiliados, porque a través de dicho complemento las personas pueden asegurar su bienestar económico y el de su familia, de tal

manera, que al llegar a la edad de jubilación cuando los ingresos generalmente disminuyen, puedan mantener la misma condición que tenían cuando estaban laborando. “Este es el primero de muchos conversatorios”, acotó.

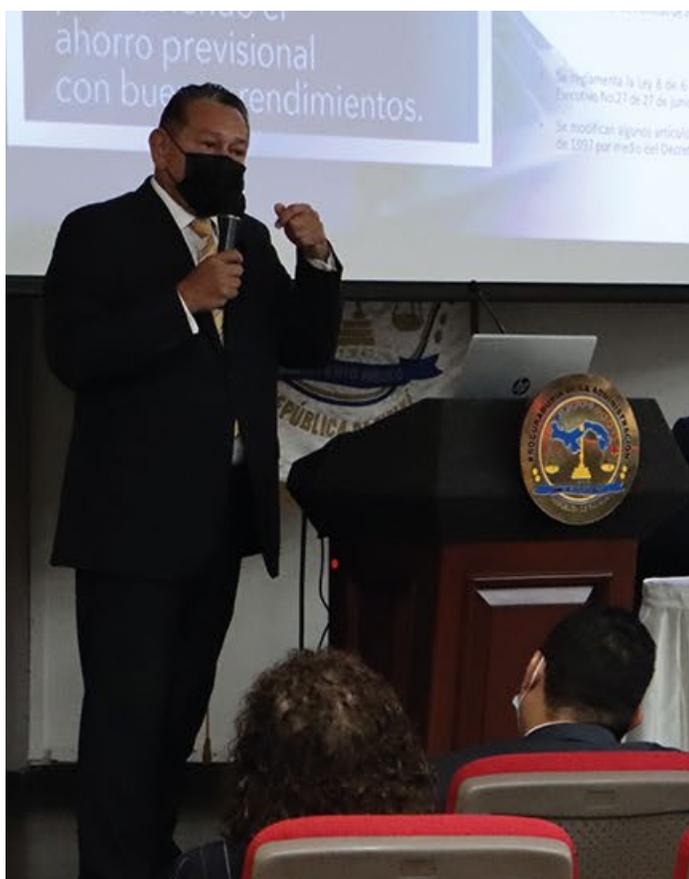
Aparte del Presidente del CODA. También fueron expositores: el Lic. Rolando E. Mejía M., Secretario Ejecutivo, cuya intervención fue: Régimen, Organización, Funciones y Competencias del SIACAP y el Lic. Manuel León, Jefe del Departamento de Estudios Económicos, quien abordó el Tema: Desempeño Actual del Portafolio de Inversiones del Fondo SIACAP.

En representación de los gremios asistieron: la Federación Nacional de Servidores Públicos (FE-NASEP), Asociaciones del Órgano Judicial y el Ministerio Público, Asociación Nacional de Enfermeras y la Asociación Nacional de Practicantes, Auxiliares y Técnicos de Enfermería.

Los participantes realizaron preguntas, consultas y agradecieron la transparencia, la seguridad y el respeto que el SIACAP brinda a sus afiliados.



Confianza y seguridad ofrece el SIACAP a sus afiliados, destaca el Lic. Rolando E. Mejía M., Secretario Ejecutivo de la entidad



El Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos ofrece confianza y seguridad a sus 567,359 afiliados, indicó el Lic. Rolando E. Mejía M., Secretario Ejecutivo de la entidad, durante la Conferencia: SIACAP: régimen, organización, funciones y competencias en el marco de la Ley 8 de 6 de febrero de 1997 y sus modificaciones, organizada por la Procuraduría de la Administración.

El Licdo. Mejía informó que se han otorgado beneficios a los afiliados y beneficiarios por B/ 866.1 millones y han cobrado 244,659 afiliados y beneficiarios en 21 años de operaciones del Sistema, cuya misión es supervisar, regular y promover el fondo previsional del SIACAP, que es un complemento a la pensión que otorga la Caja de Seguro Social, que contribuye a mejorar la calidad de vida de los afiliados al momento de pensionarse “pues es difícil retirarse de la vida laboral y pasar páramo o necesidad”, sostuvo.

Se refirió a la importancia de los pilares estratégicos de la institución, que son: los afiliados, la supervisión y la transparencia. La prioridad es seguir brindando un excelente servicio a los afiliados, porque son nuestra razón de ser, señaló el Lic. Mejía e informó que la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP tiene sucursales en todas las provincias, salvo Darién y las comarcas.

El Secretario Ejecutivo también destacó que permanentemente se ofrece información de forma clara y transparente a los afiliados. Anunció que en el mes de julio se realizará una gira a la provincia de Chiriquí para resolver interrogantes y despejar dudas. “Eso es transparencia. Todas las semanas visitamos entidades para exponer los beneficios y comunicar las actualizaciones del SIACAP”, dijo.

Manifestó que el Sistema fue creado mediante la Ley No. 8 del 6 de febrero de 1997, la cual es de orden público y de interés social. La institución está conformada por 40 funcionarios, “es una entidad pequeña y modesta”, señaló el Lic. Mejía.

Por su parte, el Lic. Manuel León, Jefe de Estudios Económicos dio a conocer que el estado de cuenta de abril presentará además del movimiento de la cuenta en el mes, el monto acumulado de los aportes del afiliado y el 0.3%, el total de las comisiones pagadas y los rendimientos acumulados, de manera que, de haber un rendimiento negativo en el mes, el afiliado pueda visualizar que el mismo incide en el rendimiento acumulado y no en los aportes realizados.

En la Conferencia también fue expositora la Lic. Eneida Araba de Hayer, Jefa de Prestaciones y Atención al Afiliado, quien abordó el tema de los beneficios que otorga el Sistema y del programa SIACAP Solidario. Mientras que el Lic. León mostró la información financiera y analizó el panorama actual de los mercados de valores y su incidencia en el Portafolio de inversiones del Fondo SIACAP.

Los asistentes, en su mayoría abogados que laboran en el sector público, realizaron consultas y observaciones.



Reunión de homologación del pliego de precalificación para seleccionar firma independiente de auditores



El Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) realizó reunión de homologación para todos los interesados en participar en el Acto Público de Precalificación de la selección de la firma de auditores independientes que brindarán el servicio de auditoría de cuentas y de manejo de los recursos de la institución para los años 2022, 2023 y 2024.

El acto fue presidido por el Licdo. Rolando E. Mejía M, Secretario Ejecutivo del SIACAP, en representación del Licdo. Juan Carlos Baquero, Presidente del Consejo de Administración de la entidad.

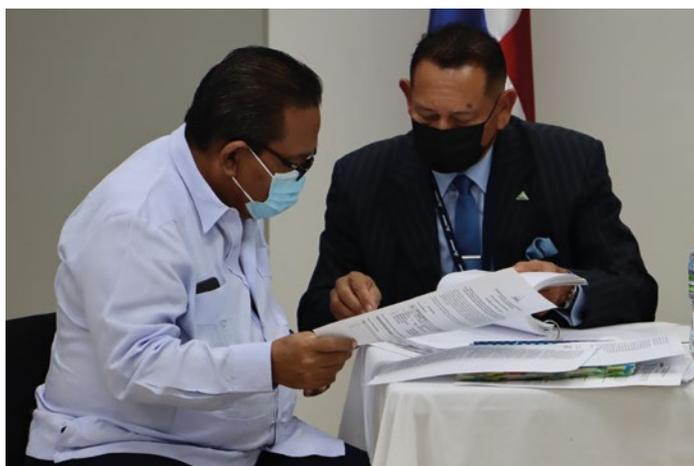
El Licdo. Mejía estuvo acompañado en la mesa principal por: el Licdo. Manuel León, Jefe del Departamento de Estudios Económicos; la Licda. Marielena Jaén, Jefa de la Oficina de Asesoría Legal y la Licda. Yeny Alvelo, Secretaria del Acto.

Los participantes de las firmas de auditores que asistieron realizaron preguntas a los representantes del SIACAP, formularon observaciones y aclararon dudas relacionadas al Documento de Precalificación.

El acto obedece a la función del Consejo de Administración (CODA) contenida en el numeral 9 del artículo 8 de la Ley 8 de 6 de febrero de 1997 de contratar mediante acto público a una firma independiente de auditores cada tres (3) años.

Reciben documentos para la precalificación de firma independiente que realizará auditorías a las cuentas del SIACAP

Debidamente facultado por la Ley N°8 de 6 de febrero de 1997, el Consejo de Administración del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) recibió solicitudes de precalificación de dos (2) proponentes para la selección de la firma independiente de auditores que brindarán el servicio de auditoría de cuentas y manejo de los recursos de la entidad para los años 2022, 2023 y 2024.



Las firmas de auditores que presentaron solicitudes fueron: BDO Audit S.A. y Grant Thornton Audit Panamá S.A.

El acto fue presidido por el Licdo. Juan Carlos Baquero, Presidente del Consejo de Administración del SIACAP, quien estuvo acompañado por: el Lcdo. Rolando E. Mejía M. Secretario Ejecutivo; la Lcda. Marielena Jaén, Jefa de Asesoría Legal; el Lcdo. Manuel León, Jefe de Estudios Económicos y la Licda. Yeny Alvelo, quien fungió como Secretaria del acto.

Una comisión evaluadora procederá a la revisión de las solicitudes. La firma de auditores deberá contar con capacidad técnica, administrativa y financiera y poseer experiencia necesaria para cumplir a cabalidad el objeto de la contratación, fueron algunos de los requerimientos solicitados por el SIACAP a las empresas que participaron en el acto.



Su ahorro es heredable. Entérese cómo designar a sus beneficiarios

Para actualizar datos y designar beneficiarios el afiliado debe acudir a la Entidad Registradora Pagadora, llenar un Formulario Único, que también se encuentra en la página web:

www.siacap.gob.pa

El Formulario Único se entrega con los siguientes documentos:

- Copia de Cédula del afiliado.
- Copia de Cédula de los beneficiarios mayores de edad.
- Certificado de nacimiento de los beneficiarios menores de edad o cedula juvenil.
- Entregar todos los documentos en las oficinas de la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP, cuyas direcciones están a continuación.
- Copia de cédula del tutor designado.

SIACAP-FORM-CI-01-01-02



SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (SIACAP)

FORMULARIO ÚNICO

Fecha Día Mes Año

A. DATOS GENERALES DEL AFILIADO. (Favor colocar su nombre tal como aparece en la cédula)

Primer Apellido		Segundo Apellido		Apellido de Casada	
Primer Nombre		Segundo Nombre		Sexo	
Fecha de Nacimiento		Estado Civil		Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/>	
Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>		Soltero <input type="checkbox"/> Casado <input type="checkbox"/> Unido <input type="checkbox"/> Viudo <input type="checkbox"/>		Otra Condición <input type="text"/>	
Número de Cédula	Número de Seguro Social	Teléfono Residencial	Teléfono Celular		
Dirección Residencial		Ciudad		Provincia	

B. HISTORIAL LABORAL EN EL SECTOR PÚBLICO

Nombre de la Institución	Fecha Inicio de Labores	Fecha de Terminación de Labores	Último Cargo Desempeñado
Institución donde Labora Actualmente		Provincia	Dirección Laboral

¿Dónde desea recibir su Estado de Cuenta? Seleccione una opción:
 Apartado Postal Dirección Laboral Correo Electrónico

Si actualmente NO labora en el sector público, seleccione una opción donde recibirá su Estado de Cuenta.
 Entidad Registradora Pagadora Apartado Postal Correo Electrónico

C. DATOS DE LOS BENEFICIARIOS DESIGNADOS

Apellidos	Nombres	Número de Cédula	Porcentaje

Si al momento de mi muerte algún beneficiario es menor de edad, el monto asignado de mi cuenta deberá ser entregado a su tutor designado.

TUTOR DESIGNADO:

Apellidos	Nombres	Número de Cédula

D. FIRMAS

Nombre del Afiliado	Fecha Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>	Firma del Afiliado
Nombre del Funcionario del Agente de Retención	Fecha Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>	Firma del Funcionario del Agente de Retención
Nombre del Ejecutivo de la ERP	Fecha Día <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Año <input type="text"/>	Firma del Ejecutivo de la ERP

Número de Cuenta Sucursal de la ERP - SIACAP

Distribuido por Profuturo AFP, S.A. - Contratista al servicio del SIACAP

Original del Funcionario ERP copia

Consulte su saldo en línea



Usted puede consultar su saldo en línea a través de la nueva aplicación web:

www.siacap.gob.pa/saldo

Ingrese su usuario y contraseña o regístrese en la aplicación para verificar el saldo de forma automática.

Jornadas en Mi Cultura, Hospital del Niño, UTP, MICI, CONADES y SENACYT.



Con el objetivo de promover el ahorro, el SIACAP permanentemente brinda charlas informativas acerca de los beneficios y obligaciones del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP).

La Ley 8 de 6 de febrero de 1997 protege los fondos y las cuentas de los afiliados son inembargables.

En la jornada informativa dirigida a funcionarios de Mi Cultura, tuvieron la oportunidad de despejar sus dudas con respecto al SIACAP.

Estuvieron presentes el Director de Finanzas, Fernando Palm y la Jefa de la Oficina de Recursos Humanos, Ana Montenegro.



Hospital del Niño

Fuimos invitados por el Departamento de Docencia y Enfermería del Hospital del Niño a exponer “la Importancia y Beneficios del SIACAP”, a más de 150 enfermeras.



Los afiliados presentes realizaron la consulta de saldo y actualizaron sus beneficiarios.

MICI

Divulgamos los beneficios del SIACAP en el Ministerio de Comercio e Industrias.



CONADES

En la Jornada Informativa dirigida a CONADES participaron 44 afiliados presenciales y 42 por Teams, de las oficinas regionales. En total 86 afiliados.



SENACYT

Unos cien afiliados de Senacyt conocieron los beneficios que obtienen, como por ejemplo: que la cuenta individual es heredable, capitalizable e inembargable; además, la bonificación que brinda el Estado a los funcionarios que ahorran mensualmente y sus saldos a la fecha.



Para el SIACAP los afiliados son la prioridad.

Entidad Registradora Pagadora del SIACAP



Horarios

Lunes a Viernes
8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Sábados
8:00 a.m. a 12:00 p.m.



Sucursales

Sucursal Panamá:

Calle Aquilino De La Guardia,
Edificio 120, local #13-A.
Teléfono: 300-9774

Sucursal Chorrera:

Avenida Rockefeller en el Barrio
Balboa, Local #2. Al lado de
la Clínica Dental Urriola.
Teléfono: 253-2172

Sucursal Colón:

Calle 13, Plaza Universal,
Calle Justo Arosemena
Teléfono: 441-8353

Sucursal Penonomé:

Vía Interamericana,
La Sorpresa Mall, Local #35,
a lado de Banco Lafise.
Teléfono: 997-8621

Sucursal Santiago:

Calle décima, Edificio Fiorela.
Al lado del Ministerio de Trabajo.
Teléfono: 998-1968

Sucursal Chitré:

Edificio Plaza Carola.
Local #8, detrás
del Banco General.
Teléfono: 996-7453

Sucursal David:

Plaza San Francisco,
Local #19, frente a la Panadería
Mara Pan.
Teléfono: 775-7802

Sucursal Changuinola:

Vía principal Avenida 17 de Abril,
Plaza Changuinola Local #10
planta alta.
Teléfono: 758-8180



Mi Ahorro